Plantas Medicinales o Tóxicas Argentinas (Base de Datos)

Arnaldo L. BANDONI, Jorge D. COUSSIO y Rubén V.D. RONDINA *

Instituto de la Química y Metabolismo del Fármaco (UBA-CONICET) y Cátedra de Farmacognosia, Facultad de Farmacia y Bioquímica, Junín 956, (1113) Buenos Aires, Argentina.

RESUMEN. Se presenta la base de datos sobre plantas medicinales o tóxicas argentinas. La misma se encuentra soportada magnéticamente en dos disquettes de 1.44 mb y contiene todos los datos locales recolectados hasta el presente sobre plantas que crecen en la Argentina y se usan como medicinales o tienen reputación de tóxicas. La base contiene los siguientes datos: nombre científico, sinónimos, nombres comunes, parte usada, uso terapéutico popular, otros usos (si existen), toxicidad y referencia. Hasta el 31 de diciembre de 1995 la base registraba un total de 1.161 especies y más de 9.000 fichas referentes a los datos mencionados. La misma ocupa unos 1.480 kb y puede ser operada como cualquier base de datos (búsqueda por cadenas, operaciones booleanas, etc.

SUMMARY. "Medicinal or Toxic Plants of Argentina (Database)". A database on Argentine medicinal or toxic plants is presented. It is supported magnetically on two diskettes of 1.44 mb. It includes all the local data collected up to date on plants growing in Argentina and used as medicinal or else reputed as toxic. The base contains the following data: scientific name, sinonyms, all common names, used part, folklore therapeutic use, other practical uses (if any), toxicity, reference. Up to December 31, 1995, the base registered a total of 1,161 species and more than 9,000 files on the stated data. The whole occupies about 1,480 kb and can be managed as any usual database (search through strings, boolean operations, etc.).

INTRODUCCION

El propósito de la presente es difundir la existencia de la base de datos recientemente editada, referida al tema del epígrafe y soportada electrónicamente en dos diskettes.

El objeto de la misma es suministrar información fidedigna a fin de facilitar la investigación fitoquímica y farmacológica de la flora argentina proveyendo el fácil acceso a la información relacionada con su hipotética acción terapéutica.

Provee información sobre:

PALABRAS CLAVE: Plantas medicinales, Plantas tóxicas, Flora argentina, Uso terapéutico popular.

KEY WORDS: Medicinal Plants, Toxic Plants, Argentine Flora, Folklore Therapeutic Use.

Autor a quien dirigir la correspondencia. E-mail: rrondina@huemul.uba.ar

ISSN 0326-2383 193

- a) Nombre científico y ubicación taxonómica (familia) de cada especie
- b) Sinonimia (otros nombres científicos dados a la misma especie)
- c) Nombres vernáculos de la misma
- d) Aplicaciones terapéuticas (usos) de la especie en estudio y/ó
- e) Toxicidad atribuida.

Adicionalmente se agregan referencias a las áreas donde crece cada especie, parte usada, modo de uso, etc.

La base de datos contiene la información almacenada originalmente en el archivo de la Cátedra de Farmacognosia de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires, hoy fusionada como unidad de investigación UBA/CONICET y denominada Instituto de la Química y Metabolismo del Fármaco. Se trata de la información taxonómica, etnobotánica, etnofarmacológica y etnomédica de todas las especies vegetales de las que se tenga noticia y que cumplen estas dos condiciones:

- a) Crecen espontáneamente en Argentina
- b) Poseen, según fuentes confiables, propiedades como medicinales o tóxicas.

Programa utilizado para construir la base de datos

Para la construcción de la base de datos se utilizó el programa comercial "d-Base III+" (copyright de Ashton Tate, 1986) versión 1.0 para DOS, que permite establecer niveles jerárquicos, efectuar búsquedas por cadenas ("strings") y efectuar operaciones booleanas. La misma se encuentra dividida a su vez en dos bases diferentes ("PLANTA.DBF" y "PLANTINF.DBF"), que se presentan en dos diskettes de 1.44 Mb. Las acompaña una base accesoria (BIBLIOGR.DBF), que contiene la bibliografía utilizada o citada.

Especies incorporadas a la base de datos

Son las que crecen espontáneamente en el territorio argentino y son o fueron utilizadas con propósitos medicinales por los pobladores, sean éstos indígenas o inmigrantes. A ellas se agregan las plantas espontáneas sospechadas o reconocidamente tóxicas, así como las especies cultivadas utilizadas en medicina popular por motivos diferentes del objeto de su cultivo: $v.\ gr.\ el \ limonero\ [Citrus\ limon\ (L.)\ Burm.\ F.]\ y el olivo (Olea europea\ L.).$

Información contenida - Fuentes

La misma fué recopilada por nuestro grupo de trabajo desde el año 1967. Contiene toda la información asequible, incluyendo alguna de difícil ubicación o acceso (como la Tesis Doctoral del Dr. Domingo Parodi, de 1881) e información proveniente de particulares que tuvieron la amabilidad de trasmitirnos la información y las muestras de material vegetal. Toda la información proviene de fuentes fidedignas. Se consideró como tales a las siguientes:

- 1. Publicaciones científicas o de divulgación, nacionales o extranjeras, cuyos autores son reconocidos científicos expertos en la materia (botánica y taxonomía)
- 2. Información verbal procedente de los expertos mencionados.

- 3. Referencias bibliográficas donde se hubiera volcado información acerca de usos populares, y que estuvieran avaladas por profesionales expertos o que constituyeran trasmisión directa de tradiciones orales.
- 4. Referencias populares en que algún experto haya provisto la información fidedigna sobre la identidad del material vegetal.

Con referencia a la nomenclatura, para cada especie se emplea el nombre actualizado, tal como lo mencionan las referencia botánicas más recientes. Aparte se mencionan todos los sinónimos hallados. En general se utilizaron como principales fuentes las diferentes "Floras" regionales publicadas por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), y que se enumeran en la base denominada BIBLIOGR.DBF.

Como ya se dijo, en el archivo BIBLIOGR.DBF se consignan las principales fuentes utilizadas tanto para la nomenclatura cuanto para los usos de cada especie.

Organización de la base de datos

Se generaron dos archivos principales:

1. PLANTA.DBF

En cada ficha (record) del mismo se consigna, en el campo correspondiente, lo que sigue:

- * CODIGO Campo numérico dedicado al número único y particular asignado a cada especie en cuestión, que permite correlacionar la información consignada en los archivos PLANTA.DBF y PLANTINF.DBF.
- * FAMILIA Donde se consigna la FAMILIA a la que pertenece la especie, respetando el dato bibliográfico de origen.
- * TAXON Donde se registra el NOMBRE ACEPTADO para la especie en cuestión, según la bibliografía botánica consultada.
- * HABITAT En este campo se registra, en forma abreviada, la provincia en que es citada la especie. Más raramente, siguiendo al autor de la referencia, se cita toda una región geográfica. La distribución geográfica registrada no es completa, y solamente abarca la información recopilada al respecto, sin proveer una delimitación precisa del ámbito en que crece la especie. Cada provincia se encuentra codificada con una letra.

2. PLANTINF.DBF

En esta base se incluye toda la información recopilada sobre cada especie, excepto el nombre científico, que como ya se dijo se encuentra consignado en el archivo PLANTA.DBF.

La información compilada comprende: nombres vulgares, sinónimos del nombre científico, parte usada de la planta, uso terapéutico, modo de uso (si es diferente de la infusión por vía oral) e información sobre toxicidad. A veces se agrega información adicional de diverso contenido, así como otros usos no terapéuticos. Raramente se agrega información sobre la composición química de la especie que, aún figurando, no es de ninguna manera exhaustiva.

En cada ficha (record) de la base se consigna, en el campo que se indica, lo que sigue:

- * CODIGO Campo numérico dedicado al número asignado a la especie en cuestión, que permite correlacionarla con la información consignada en PLAN-TA.DBF.
- * INFORMACIO Campo principal, núcleo básico del archivo, donde se registra la información correspondiente a la especie en cuestión. La información está clasificada en diferentes rubros, según se aclara en el campo que sigue ("CLASEINFOR").
- * CLASEINFOR Se consigna el tipo de información, de acuerdo con las siguientes siglas:

IA INFORMACION ADICIONAL NV NOMBRE VULGAR OU OTROS USOS DIFERENTES DE LOS TERAPEUTICO PU PARTE USADA O COMPOSICION QUIMICA RF REFERENCIA S SINONIMO BOTANICO TO INFORMACION SOBRE TOXICIDAD

* FUENTE - Se consigna la abreviatura de la fuente de información utilizada, que se aclara en el archivo BIBLIOGR.DBF.

USO TERAPEUTICO

3. ARCHIVO COMPLEMENTARIO

UF

BIBLIOGR.DBF

Se consigna la información sobre las fuentes utilizadas para alimentar las bases de datos anteriores. Su organización es obvia, por lo que no se describe. El último campo ("ABREVIAT") reproduce su abreviatura como aparece en el campo "FUENTE" de la base PLANTINF.DBF.

Volumen de la base de datos

Al 31 de diciembre de 1995 se hallaban registradas las fichas ("records") que se mencionan:

RECORDS	BYTES
1161	199854
9081*	1262560
50	17540
	1161 9081*

* De los cuales 27 utilizados como "codigo=1000" para aclaración de abreviaturas o ayuda memoria de los autores.

Uso de la base de datos

El uso de la base de datos requiere un conocimiento previo de las operaciones posibles desde DBASE o de cualquier otro programa similar al que se exporte la información registrada. En general se puede buscar información a partir de una palabra o cadena ("string") que se suponga presente en un campo determinado.

También se pueden efectuar operaciones booleanas, combinando palabras o cadenas con los operadores clásicos ("AND", "OR", "NOT", etc.).

De esta manera se puede, por ejemplo:

- * Hallar los CODIGOS (y en consecuencia los nombres de las especies) correspondientes a un nombre vulgar determinado.
- * Hallar los nombres vulgares y/o usos terapéuticos correspondientes a una determinada especie.
- * Hallar los CODIGOS (y en consecuencia el listado de las especies) correspondientes a todas las plantas que posean un uso terapéutico determinado.

Por ser el uso de una base de datos una actividad sencilla pero que requiere cierto nivel de aprendizaje, no se dan más indicaciones acerca de las operaciones de búsqueda.

Propiedad intelectual

La mayoría de la información contenida en esta base de datos fué obtenida de publicaciones que son del dominio público, cuyo origen se explicita. Un pequeño porcentaje de la misma es difundido por primera vez, y proviene de referencias individuales que hemos recogido de personas fidedignas y de buena voluntad. La información, en la mayoría de los casos, se transcribe tratando de ajustarse a los conceptos de origen, sin que implique nuestra coincidencia con los conceptos vertidos ni la ratificación de lo afirmado. Se trata de un archivo orientativo cuya originalidad consiste en haber organizado la información disponible de forma tal que facilite la rápida obtención de información a aquellos que la requieran.

Por todo lo expresado, el registro de la propiedad intelectual se refiere a la compilación, estrategia y forma de ordenamiento y presentación utilizadas.

Disponibilidad

La base de datos se encuentra disponible para quienes la soliciten, previo pago de un arancel aún no determinado, que contemplará en forma diferencial los requerimientos de interés puramente académico. En cuanto a la información que eventualmente se solicite se suministrará sin cargo, si es simple, o sometida a los eventuales cargos que correspondan de tratarse de procesos complejos que generen gastos en insumos o mano de obra.

Actualización

A fin de mejorar hasta donde sea posible la presente base de datos, se solicita a los usuarios enviar las observaciones o correcciones que crean necesarias, o la información que consideren imprescindible agregar. También se pretende, hasta donde sea posible, disponer de un listado de usuarios al que oportunamente notificaríamos acerca de la aparición de nuevas versiones.

Uso

Previamente al uso es necesario copiar la información contenida en los diskettes al disco rígido, previa confección de un subdirectorio ad hoc. En el caso de operar con DBASE III PLUS, se debe cargar este programa una vez situados en el subdirectorio correspondiente. Se detallan las operaciones a efectuar, punto por punto y en el orden requerido.

- 1. Crear un subdirectorio destinado a estos archivos.
- 2. Copiar al subdirectorio los archivos del disco 1/2.
- 3. Copiar al mismo subdirectorio los archivos del disco 2/2.
- (Optativo) Posicionado en el mismo subdirectorio convocar un programa procesador de textos y proceder a leer el archivo LEAME.TXT, en que se dan más datos sobre esta base de datos y sobre su potencial (Salir del procesador de textos).
- 5. Posicionado en el subdirectorio mencionado cargar DBASE III PLUS (que no se incluye) u otro programa compatible.
- 6. Operar con los archivos PLANTA.DBF, PLANTINF.DBF o BIBLIOGR.DBF según sea la información que se requiera.
- 7. En caso de requerir datos por impresora, diseñar un formulario ad hoc o utilizar los que se agregaron a los archivos: PLANTA95.FRM (para información disponible en PLANTA.DBF) ó PLINF95.FRM (para la información disponible en el archivo PLANTINF.DBF).

Por todo lo expresado creemos que se trata de una contribución útil a todos aquellos que se dedican a la investigación en el área de los productos naturales.